

QUITO, febrero 28 del año 2007

Señores  
Junta General de Accionistas de  
Inversiones, Asesoría y Mandato ASEMI S.A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, presento a su consideración el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

Desde hace catorce años (1992), Inversiones, Asesoría y Mandato S.A. está en inactividad por causas de fuerza mayor. Los únicos ingresos que no son operacionales generados en el año 2006 se originan en arriendo de uno de sus activos, ingresos que son inferiores a los gastos ocasionando pérdidas que han sido cubiertas con préstamos y aportes del accionista principal para futura capitalización. Dado que el accionista no está dispuesto a cubrir las sucesivas pérdidas, ha resuelto transformar ASEMI S. A. en una sociedad agrícola para la producción de ciclo corto y de frutales para lo cual, la señora Gerente ha obtenido de la Superintendencia de Compañías que deje sin efecto la Resolución del dos de julio del año 2004 mediante la cual dispuso la disolución y liquidación de ASEMI S.A.

De los señores accionistas,

Atentamente,



NASSIB ABCARIUS J.  
Cédula de Ciudadanía 171233898-5  
Comisario de Inversiones, Asesoría y Mandato ASEMI S.A.